



**PLAN DE
GOBIERNO
2027 – 2030
REGIÓN LIMA
PARTIDO
PROGRESEMOS**

Huacho, 2 de junio 2026.

INTRODUCCIÓN

Todos los Planes de Gobierno para el desarrollo estratégico sostenible en el Perú, deben tomar en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN al 2050), documento cumbre que establece los objetivos de largo plazo del país. Define los desafíos, oportunidades y ejes estratégicos como desarrollo humano, oportunidades económicas, institucionalidad y gobernanza.

Los Planes de CEPLAN son los instrumentos técnicos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) para guiar el desarrollo sostenible en el Perú. Incluyen el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN al 2050) como principal hoja de ruta, además de Políticas Nacionales, y los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) regionales y locales.

Los Planes de Gobierno en el Perú, son documentos oficiales, de carácter obligatorio, presentados ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Estas hojas de ruta deben alinearse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Visión al 2050) del CEPLAN, conteniendo diagnósticos, opciones de política y cronogramas de ejecución y desarrollo del Plan de Gobierno, para participar en el proceso electoral nacional, regional y local.

Políticas Nacionales: Orientan el accionar del Estado en temas específicos y multisectoriales. Puedes revisar, buscar y descargar los objetivos y estándares nacionales vigentes utilizando el buscador de Políticas Nacionales del CEPLAN.

Planes de Desarrollo Concertado (PDC): Son instrumentos orientados al desarrollo integral y sostenible en departamentos, provincias y distritos. Para conocer los documentos aprobados, accede a los Planes Territoriales del CEPLAN.

Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Institucionales (POI): Instrumentos de corto y mediano plazo elaborados por cada entidad pública para alinear sus metas a los objetivos nacionales

En el Perú, tenemos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de Derecho y en la que todos los habitantes deben tener una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos, estamos concentrando nuestro máximo esfuerzo en lograr el desarrollo integral y sostenible de la Región Lima y sus Provincias y Distritos, teniendo como referencia el compromiso global para la acción estratégica del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú al 2050, y el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima al 2040, el planeamiento estratégico permite, desde una visión concertada de futuro del país al 2050, para el cual, hay que orientar y articular los esfuerzos del Estado y la sociedad. Es así que, a partir del 2027, habremos iniciado un amplio proceso de diálogo y consulta regional, para consensuar objetivos de corto, mediano y largo plazo en torno a la visión de futuro de nuestra región Lima.

Nuestro Plan de Gobierno 2027-2030, contiene cuatro objetivos nacionales que incluyen el desarrollo de las capacidades de las personas, la gestión sostenible del territorio, el aumento de la competitividad y la productividad y, por último, la garantía de una sociedad justa, democrática y pacífica y una prestación efectiva de servicios. A pesar de que el PEDN no tiene un enfoque local ni prioridades explícitas de política de desarrollo regional, contiene algunos objetivos de diferentes políticas sectoriales, como la educación, el transporte y el medio ambiente, que se dirigen específicamente a sus regiones y zonas urbanas y/o rurales.

El Perú, cuenta con documentos metodológicos compilados por el CEPLAN, que orientan la formulación de políticas públicas, así como los planes sectoriales y regionales (véase SINAPLAN y PEI a continuación). En particular, estos documentos ayudan a los gobiernos subnacionales a diseñar sus documentos de planeamiento estratégico. El artículo 9 (Decreto Supremo N.º 029-2018-PCM) requiere la coordinación entre la formulación de políticas regionales y nacionales, y establece que los gobiernos regionales y locales deben formular políticas regionales y locales, en sus áreas territoriales respectivas, de acuerdo con las políticas nacionales.

PRESENTACION

El PLAN PROGRESEMOS 2030 es un Plan de Gobierno para la región Lima, para el periodo 2027-2030, que parte de un requerimiento legítimo y simple: ***“El Estado debe ser eficiente, a mucha velocidad y servir con honestidad para orientar las decisiones hacia la protección de la dignidad de las personas y la preservación del futuro común”***.

El presente Plan Regional de Lima, de PROGRESEMOS, se encuentra alineado a nuestro compromiso con el país, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Objetivos de Desarrollo Humano de la Agenda 2030, que integra lo social, lo económico y lo ambiental, poniendo la dignidad y la igualdad como prioridad, que permita unir y llevar a los peruanos hacia el progreso social de sus habitantes.

El Partido Político PROGRESEMOS, asume una identidad basada en el amor y el respeto hacia toda persona y todo ser viviente, reconociendo los derechos fundamentales de las personas, de los animales y la necesidad de proteger el ambiente como parte del bienestar colectivo. Esta iniciativa es una propuesta macro compuesta por seis ejes unidos integralmente, teniendo como punto de partida, recuperar la seguridad pública y ciudadana, asegurar vida digna, encender motores de la economía y el trabajo, defender un Perú con respeto al ambiente y a los animales, enfrentar la corrupción y mejorar la calidad de la educación y cultura.

Estas prioridades de PROGRESEMOS, se conectan con los objetivos nacionales del PEDN, como: educación de calidad e inclusiva, salud universal, vivienda y servicios básicos, empleo formal y crecimiento sostenido, seguridad pública y ciudadana, así como una lucha frontal contra la corrupción y el fomento de la integridad pública. En ese sentido, el PLAN PROGRESEMOS 2030 nacional, regional y local, propone cambios responsables, respetando y salvaguardando las cuentas públicas, cuidando la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal, tal como lo exigen los marcos oficiales de proyecciones y políticas económicas.

OBJETIVOS NACIONALES EN LOS PLANES DE GOBIERNO

El PEDN al 2050 plantea, una apuesta estratégica para el desarrollo sostenible e inclusivo del país que se estructura a través de cuatro Objetivos Nacionales (ON). Estos representan cambios agregados en el mediano y largo plazo sobre el bienestar de las personas y están estructurados bajo un enfoque sistémico. En consecuencia, sus elementos se complementan e interactúan entre sí, impulsados por la acción conjunta de los diversos actores del desarrollo del país.

Cada uno de los Objetivos Nacionales es el resultado agregado de objetivos específicos y acciones estratégicas, elaborados en respuesta a las prioridades que deben abordarse para mejorar las condiciones de vida de la población en el mediano y largo plazo. El logro de cada objetivo específico implicará enfrentar grandes desafíos relacionados con problemas estructurales del país, que constituyen brechas en el desarrollo y ofrecen oportunidades para mejorar en el futuro.

OBJETIVO NACIONAL N° 1: DESARROLLO DE LAS PERSONAS; Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás, tomando en cuenta la pobreza persistente de la población, por limitadas oportunidades para desarrollar capacidades, bajo rendimiento escolar de amplios grupos de la población, particularmente de las zonas rurales y periurbanas. El sistema de la salud deficiente en recursos humanos y logísticos que afecta integridad física y mental de los ciudadanos. Insuficiente acceso al servicio de agua y saneamiento básico por la deficiente infraestructura y defectuosa gestión del servicio en las zonas rurales y periurbanas.

OBJETIVO NACIONAL N° 2: TERRITORIO SOSTENIBLE; Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, las misma que se encamina en la persistente gestión inadecuada del territorio y escasa valoración de las potencialidades y de los intercambios sociales que se desarrollan en la mermada capacidad de

diagnóstico y gestión de los impactos medioambientales causados por el cambio climático y otros eventos de vulnerabilidad permanente frente a los desastres por una deficiente gestión del riesgo de desastres en los territorios

OBJETIVO NACIONAL N° 3: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN; Elevar los niveles de competitividad y productividad en el país, tomando en cuenta la deficiente recaudación tributaria y gasto público centralizado, elevados niveles de informalidad productiva que conllevan a afectaciones en la calidad del empleo, así como la escasa tecnificación y apoyo de la actividad agrícola y pecuaria que afectan a este sector representativo de la PEA nacional deficiente infraestructura física y tecnológica que afecta la conectividad y desarrollo del país y las escasas e inadecuadas políticas para el desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología.

OBJETIVO NACIONAL N° 4: DEMOCRACIA Y PAZ; Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, adecuándonos al deficiente desempeño institucional que altera la convivencia pacífica y la vigencia del Estado de derecho Discriminación persistente y generalizada por motivos de género, origen étnico, condición de discapacidad y otros que afectan la cohesión social, la gestión pública deficiente y permeable a situaciones de corrupción generalizada, así como la deslegitimada representación política y actores políticos poco idóneos para gestionar los intereses públicos.

PROGRESEMOS CERRANDO LAS BRECHAS SOCIALES

Nuestro Plan de Gobierno de PROGRESEMOS, apuesta para cerrar las brechas sociales y formar ciudadanos para el mundo global, si ponemos la dignidad humana como prioridad, si cuidamos el país que heredamos y si hacemos que el Estado y la administración pública funcione con la celeridad que la población necesita para obtener los resultados deseados.

EL Plan de Gobierno Regional de Lima, se sustenta en el desarrollo sostenible integra lo social, lo económico, institucional y lo ambiental y que exige cambiar el estilo de desarrollo respetando el ambiente; esa es la ruta que asumimos, sin discursos vacíos, con metas claras. Que el mejor plan de gobierno, nace en nuestras casas, con el cuidado de nuestra familia, seres vivientes y medio ambiente. Nuestro mensaje es claro: “progresar es también tarea de cada ciudadano”.

PROGRESEMOS, apuesta por la salud, seguridad y la salud con buena alimentación, así como educación integral y de calidad, que los ciudadanos encuentren atención oportuna, que el joven tenga oportunidades de empleo, que el trabajador no viva atrapado en la informalidad, que el barrio vuelva a ser seguro, que el agua se cuide como un recurso estratégico y que el maltrato animal se enfrente con decisión. Nuestra visión recoge prioridades nacionales ya definidas en seis ejes: Seguridad, Vida Digna, Economía y Empleo, Perú Ambientalista y Animalista, Lucha Anticorrupción, así como Educación y Cultura. Y lo haremos con responsabilidad, porque este es un compromiso con el Perú. Progresemos, juntos, con integridad, eficiencia y celeridad que logrará resultados.

COMPROMISOS PRIORIZADOS EN PROGRESEMOS

Los compromisos priorizados a nivel nacional, regional y local son los siguientes:

1. Perú seguro. La seguridad integral para el progreso.
2. Violencia cero. Lucha contra la violencia en todas sus modalidades.
3. Reforma del sistema educativo.
4. Acceso integral a la salud, con servicios de calidad para todos.
5. Servicios básicos al alcance de todos.
6. Reducción de la pobreza. Reducción de los índices de anemia y desnutrición.
7. Empleo formal y productividad.
8. Niñez, adolescencia y juventud con oportunidades para progresar.
9. Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
10. Perú biodiverso que defiende flora y fauna.

PRINCIPIOS DE PROGRESEMOS

Principios, valores e identidad del partido PROGRESEMOS se define como un partido político de inspiración humanista, sustentándose en los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y bien común, pues el desarrollo auténtico sólo es posible cuando se construye sobre bases éticas, respeto a la vida y responsabilidad social. En consecuencia, el partido reafirma su vocación democrática y su compromiso con el respeto a la Constitución, los derechos fundamentales y la seguridad como columnas de la convivencia y desarrollo nacional. En esa misma línea, el partido promueve una participación política responsable, transparente y orientada al servicio. Desde esta identidad, PROGRESEMOS concibe al Estado como un instrumento al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo. Por ello, se deben buscar políticas que fortalezcan la cohesión social, la responsabilidad individual, colectiva y la construcción de un país más justo y solidario.

IDEARIO PARA PROGRESAR EN LA REGION LIMA

La Organización Política PROGRESEMOS sustenta su ideología en los principios de amor hacia todo ser viviente, asumiendo como principal compromiso el estado de bienestar de los jóvenes, personas con discapacidad, clases productivas olvidadas, protección y derechos de los animales, protección del medio ambiente y prosperidad de todos aquellos que se dediquen a la actividad económica productiva agrícola y pesca artesanal en forma directa e indirecta.

El Partido Político PROGRESEMOS, reafirma su compromiso con la democracia y el respeto irrestricto a la Constitución Política del Perú. Esta base es fundamental para una convivencia pacífica y ordenada. La identidad política del partido PROGRESEMOS se expresa en una visión descentralizada del Estado. Este Estado reconoce la diversidad territorial, cultural y social del país.

Además, con nuestro Plan de Gobierno Regional, promovemos un desarrollo equilibrado entre regiones, provincias y distritos. De esta manera, se sostiene la posición de que el Estado debe estar al servicio de la persona y la comunidad, a través de un trabajo que esté fundamentado en honestidad y vocación de servicio. La visión, que hemos llamado PROGRESEMOS 2030, proyecta al Perú como un país donde cada ser vivo y cada familia puedan desarrollarse plenamente. Así, aspiramos a tener instituciones sólidas y confiables que sean capaces de garantizar derechos y generar condiciones reales para una vida digna con progreso social para todos los peruanos.

PROGRESEMOS propone que el Perú sea un país unido, con un Estado eficiente, eficaz, célere y descentralizado, con una economía que genere trabajo digno y valore el esfuerzo, con una sociedad solidaria que no deje a nadie atrás, incluyendo a los todo ser viviente. Nuestra visión apuesta por un Perú que avance con responsabilidad y que integre desarrollo, integridad pública y participación ciudadana, pues estamos convencidos que solo así se puede construir un futuro sostenible, justo y orientado al bienestar de las actuales y futuras generaciones.

PROGRESEMOS, se define como un partido político de inspiración humanista, sustentándose en los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y bien común, pues el desarrollo auténtico sólo es posible cuando se construye sobre bases éticas, respeto a la vida y responsabilidad social. En consecuencia, el partido reafirma su vocación democrática y su compromiso con el respeto a la Constitución, los derechos fundamentales y la seguridad como columnas de la convivencia y desarrollo nacional. En esa misma línea, el partido promueve una participación política responsable, transparente y orientada al servicio. Desde esta identidad, PROGRESEMOS concibe al Estado, como un instrumento al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo. Por ello, se deben buscar políticas que fortalezcan la cohesión social, la responsabilidad individual, colectiva y la construcción de un país más justo y solidario.

VISION DE FUTURO DE PROGRESEMOS

PROGRESEMOS, su visión prospectiva al año 2030, es que cada persona y núcleo familiar puedan desarrollarse plenamente en un entorno caracterizado por la seguridad y bienestar, la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo. El partido impulsa la cohesión y el reencuentro nacional, que esté dotada de instituciones sólidas y confiables, que sea capaz de garantizar el acceso a la justicia y generar condiciones para una vida digna. En esta visión, el progreso es un término que también se interpreta como un proceso multidimensional que abarca el desarrollo humano, la estabilidad democrática, la cohesión social y el fortalecimiento de los valores éticos que sostienen la convivencia.

PROGRESEMOS AL 2030, propone una sociedad articulada, inclusiva y solidaria con un Estado eficiente, eficaz y descentralizado, con una economía generadora de empleo digno que valore el esfuerzo del emprendedor y del trabajador, que permitirá al Perú avanzar con responsabilidad hacia el futuro, protegiendo su identidad y su biodiversidad milenaria.

ARTICULACIÓN CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA REGION LIMA

El Plan de Gobierno de la PROGRESEMOS, está articulado a los planes estratégicos para el 2027 en el sector público se centra en alinear el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) con la Política General de Gobierno (PGG), actualizada mediante el Decreto Supremo 075-2024-PCM y normas complementarias. Este proceso busca asegurar la consistencia y el cumplimiento de objetivos nacionales mediante el uso del aplicativo del CEPLAN.

El Plan de Desarrollo Local Concertado recogen las prioridades de la población e identifican las potencialidades de desarrollo, articulando verticalmente los objetivos de desarrollo entre los distintos niveles de Estado (nacional, regional y local). Así, desde una perspectiva territorial, con conocimiento de la realidad, todos los esfuerzos del Estado, están orientados a la mejora del bienestar de las personas en un territorio específico.

A nivel institucional, los objetivos expresados en los PEI, para su implementación en los POI, se articulan con los objetivos estratégicos de los Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), Plan Estratégico Multisectorial (PEM), Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) o Plan de Desarrollo Local Concertado Regional y Distrital PDLRC, según corresponda al tipo de entidad.

ENFOQUES: DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DIGNIDAD

El Plan de Gobierno y los lineamientos de las políticas de gestión hacia el 2030, contempla los enfoques de Derechos Humanos, Género y Políticas de Igualdad y Dignidad, en la actualidad en el Perú y otros países vecinos de América Latina, se consolidan como herramientas transversales críticas para el desarrollo sostenible, aunque enfrentan un panorama complejo de polarización política, brechas estructurales de género y resistencia a los avances feministas.

La agenda de trabajo de gestión regional, periodo 2027 al 2030, prioriza la justicia de género, la lucha contra la violencia, la autonomía económica de las mujeres y la transversalización del enfoque de igualdad en las políticas públicas, considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD

El Plan al 2030, se centra en garantizar la dignidad humana, posicionando al Estado como el principal garante de derechos y a las personas como titulares de estos, con capacidad de exigencia:

- **Justicia y Derecho:** Se enfatiza que los derechos reconocidos formalmente se conviertan en derechos sustantivos (reales), mediante instituciones sólidas, acceso a la justicia y un enfoque interseccional que reconozca la diversidad de mujeres (indígenas, rurales, afrodescendientes).

- **Dignidad en la Gestión Pública:** Busca superar la exclusión, asegurando que la acción estatal esté orientada a la protección de la autonomía de las personas, siendo la igualdad un estándar mínimo democrático.

ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LA REGION LIMA

ASPECTOS GENERALES

- 1. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA.** El ámbito del Gobierno Regional de Lima, está constituido por el departamento de Lima, a excepción de la provincia de Lima Metropolitana y está localizado en la parte central y occidental del territorio peruano, ubicado en la zona 18, entre las siguientes coordenadas UTM. Norte: Zona Norte 8'864,241 mts, Zona Sur-Este 8'587,579 mts, Zona Sur 8'526,684 mts, Zona Nor Oeste 8'825,429 mts. Sur: Zona Norte 291,350 mts, Zona Sur-Este 444,875 mts, Zona Sur 365,205 mts, Zona Nor Oeste 184.14 mts.
- 2. LOS LÍMITES DEL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SON:** por el Norte: Con el departamento de Ancash, por el Noreste; con el departamento de Huánuco; por el Este: con los departamentos de Pasco y Junín; por el Sureste: con el departamento de Huancavelica; por el Sur; con el departamento de Ica y por el Oeste; con la provincia de Lima Metropolitana y el Océano Pacífico.
- 3. LEGISLACIÓN.** Dentro del proceso de descentralización se conformaron los Gobiernos Regionales, instaurado bajo el siguiente marco legal: Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, sobre Descentralización, que determina que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, economía y administración, en los asuntos de su competencia. La Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobierno Regionales, que establece y norma la estructura, organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional, conforme a la Constitución Política del Perú y a la Ley de Bases de la Descentralización
- 4. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.** El ámbito del Gobierno Regional de Lima está conformado por las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos; conformadas por 128 distritos, con una superficie total de 32,126.46 Km². Cabe señalar que la Provincia de Yauyos es la que tiene mayor número de distritos abarcando un 25.78%, seguido por la Provincia de Huarochirí con un 25%, las Provincia de Barranca y Cajatambo son los que tiene un menor número de distrito abarcando solo un 3.91% cada uno. En lo que respecta a superficie la provincia de Yauyos abarca un 21.48% del ámbito Regional de Lima, y la Provincia de Barranca solo abarca un 4.22% del total de la superficie.
- 5. LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA:** ha sido establecida en concordancia con la Ley de Bases de Descentralización, en la Capital de la Provincia de mayor población, siendo la ciudad de Huacho Capital de la provincia de Huaura. Se rige por la Constitución Política del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización No 27783 y la ley Orgánica de Gobiernos Regionales No 27867 y sus Modificaciones No 27902.
- 6. CON RESPECTO LAS REGIONES NATURALES:** el 52% del ámbito regional es sierra, estando las provincias de Cajatambo, Canta, Huarochirí, Oyón y Yauyos, seguido por la Región Natural Costa – Sierra en un 42% que se relaciona a las provincias de Cañete, Huaura y Huaral, u y por último tenemos solamente la Provincia de Barranca siendo solamente Región Costa y abarca el 5% de la superficie del ámbito regional de Lima. Las regiones naturales de Costa, Sierra y presenta una gran diversidad de pisos ecológicos correspondientes a la vertiente occidental del Pacífico con diferentes altitudes, desde la Costa o Chala (0 a 500 m.s.n.m.) existiendo un predominio de las regiones Yunga (500 a 2,300 m.s.n.m.), Quechua (2,300 a 3,500 m.s.n.m.), Suni o Jalca (3,500 a 4,100 m.s.n.m), puna (4,100 a 4,800 m.s.n.m) y la Janca o Cordillera (sobre los 4,800 m.s.n.m.)

7. ASPECTOS FISIOGRÁFICOS. Nuestro ámbito, abarca zonas desde el litoral marino, hasta la divisoria de aguas entre la vertiente del Pacífico y la vertiente del Atlántico, con altitudes que oscilan de 0 a 6,617 m.s.n.m. en la Cordillera del Huayhuash con el Nevado Yerupajá. La Región Sierra significa el 54.93% de la extensión territorial, comprendida en los flancos occidentales de la Cordillera de los Andes, de topografía accidentada con algunos valles interandinos desde los 2,378 m.s.n.m hasta los 3,620 m.s.n.m. y la costa que significa el 4.22% de la región.

8. SUB ESPACIO COSTA - SIERRA. Comprende el 41% del espacio territorial de la región. Concentra el 67% de la población total. Considera las provincias más importantes de la región como Cañete, Huaral y Huaura. En ella se encuentra la provincia más dinámica como Huaura con actividades de explotación pecuaria (pollos, cerdos, vacunos), con cultivos agrícolas (frutales, granos, pastos y cultivos industriales), centros comerciales servicios públicos y privados y comerciales importantes, industria y actividades de turismo y pesca. Asimismo, se encuentran las provincias dinámicas de Huaral y Cañete con actividades de agricultura, pecuaria, turismo, industria, comercio y servicios.

9. SUB ESPACIO SIERRA. Comprende el 55% del espacio territorial de la región. Concentra el 17% de la población total. Considera las provincias de Cajatambo, Canta, Huarochirí, Oyón y Yauyos. En ella se encuentra las provincias menos dinámicas de Huarochirí y Oyón con cultivos de pastos, actividades de ganadería vacuno y ovino. La generación de energía eléctrica y la explotación minera. Asimismo, la provincia estancada es la de Yauyos con actividades pecuarias de ganadería vacuna y ovina y las provincias marginales de Cajatambo y Canta.

10. SUB ESPACIO COSTA: Comprende el 4% de la extensión territorial, con una población del 16%. En ella se ubica la provincia de Barranca con sus actividades más importantes de cultivos industriales y turismo.

DIAGNÓSTICO FODA DE LA REGION LIMA

EL análisis FODA sistematiza los principales hallazgos del diagnóstico territorial, identificando los factores internos (fortalezas y debilidades) y los factores externos (oportunidades y amenazas) que condicionan el desarrollo regional. Constituye el insumo principal para la formulación de los Objetivos Estratégicos Territoriales del ámbito de la región Lima.

FORTALEZAS (internas, positivas)	DEBILIDADES (internas, negativas)
• Ubicación geoestratégica frente al Pacífico, en la franja central del litoral peruano. • Megapuerto Multipropósito de Chancay operativo (1° puerto inteligente de Sudamérica). • Diversidad de pisos ecológicos (6 regiones naturales) y biodiversidad. • Liderazgo nacional en producción frutícola y hortícola (palta, mandarina, chirimoya, manzana, fresa). • Primer productor de energía eléctrica del país (sustento del SEIN). • 11 cuencas hidrográficas con potencial de gestión integrada. • Articulación con el mercado de Lima Metropolitana (~10.4 millones de hab.). • Población joven (60% entre 0 y 34 años) con potencial emprendedor. • Experiencia consolidada en agroexportación (uva, palta, arándano, cítricos).	• Alta informalidad laboral (estimada > 70% de la PEA regional). • Brechas territoriales pronunciadas entre costa y zonas altoandinas. • Despoblamiento crítico de Cajatambo y Yauyos (migración rural-urbana). • Déficit de infraestructura vial secundaria y caminos rurales. • Brecha digital y baja conectividad a internet en provincias altoandinas. • Bajos logros de aprendizaje en ECE y déficit de educación técnica. • Incremento de la anemia infantil (6-35 meses) en los últimos años. • Baja productividad de MIPYMES y limitado acceso a financiamiento. • Débil ejecución presupuestal de inversión pública regional y local. • Limitada articulación entre niveles de gobierno y planificación de largo plazo.

OPORTUNIDADES (externas, positivas)	AMENAZAS (externas, negativas)
• Consolidación del corredor logístico del Pacífico Sur tras la apertura de Chancay. • Optimización del TLC Perú-China (vigente desde 2010, optimizado en 2024). • Crecimiento del near-shoring y diversificación de cadenas globales. • Transición energética y demanda global de energías renovables. • Bioeconomía y demanda mundial de super-foods y productos orgánicos. • Cooperación internacional para sostenibilidad (Fondo Verde del Clima, BID, BM). • Marco normativo nacional alineado (PEDN 2050, ODS, Acuerdo Nacional). • Articulación con programas nacionales (PROCOMPITE, Innóvate Perú, Agroideas).	• Riesgo sísmico alto (Zona 4 de la Norma E.030). • Eventos El Niño y La Niña recurrentes con impacto en cuencas costeras. • Estrés hídrico y desglaciación de la Cordillera Central. • Centralismo económico de Lima Metropolitana. • Inestabilidad política nacional y discontinuidad de políticas públicas. • Crisis sanitarias globales (lecciones de la pandemia 2020-2022). • Volatilidad de precios internacionales de commodities (minería, agro). • Avance del crimen organizado y la victimización delictiva.

FORTALEZAS (internas, positivas)	DEBILIDADES (internas, negativas)
• Desarrollo del Parque Industrial de Ancón y Zonas Económicas Especiales Privadas – ZEEP con Parques Industriales.	• Disputa geopolítica China-EE. UU. con implicancias logísticas y comerciales. • Cambio climático con impactos diferenciados según altitud.

LA REGION LIMA Y SUS PROVINCIAS

Provincia	Capital	Superficie Km ²	Censo 2017	Proyec 2025
Barranca	Barranca	1,396	133,904	145,000
Cajatambo	Cajatambo	1,515	7,350	6,800
Canta	Canta	1,687	14,180	14,500
Cañete	San Vicente	4,577	240,013	270,000
Huaral	Huaral	3,656	183,910	205,000
Huarocharí	Matucana	5,658	87,113	105,000
Huaura	Huacho	4,892	220,651	240,000
Oyón	Oyón	1,886	23,854	24,500
Yauyos	Yauyos	6,862	24,800	23,500
TOTAL	—	32,129	935,775	1'034,300

Fuente: INEI — Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda; Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento y Lima Provincias



CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-PRODUCTIVA

La Región Lima se caracteriza por una matriz productiva diversificada, donde destacan cinco sectores estratégicos:

Sector	Características principales
Agropecuario y agroindustrial	Primer productor nacional de chirimoya, mandarina, manzana, melocotón, fresa, macacuyá y carne de pollo, porcino y leche fresca de vacuno. Segundo productor de palta. Concentra una superficie agrícola con potencial agroexportador en cultivos como uva, arándano, espárrago y cítricos.
Pesquero y acuícola	Pesca artesanal en el litoral (especies pelágicas y bentónicas); acuicultura continental con producción de trucha arcoíris en las provincias altoandinas de Canta, Huaral, Huarochirí y Oyón (aprox. 400 mil kg/año), con potencial en más de 500 lagunas altoandinas para repoblamiento.
Minero	Producción de cobre, zinc, plomo y plata; aporte significativo al canon minero regional. Concentración en las provincias de Oyón, Cajatambo, Yauyos y Huarochirí.
Industrial y manufacturero	Manufactura de alimentos y bebidas, textiles y confecciones, materiales de construcción y química básica, con concentración en los valles de Huaura, Huaral y Cañete.

CULTIVOS ESTRATÉGICOS: LÍNEA BASE PRODUCTIVA

Cultivo	Superficie (ha)	Producción / Exportación reciente	Variedades / Mercados principales
Palto (1° productor nacional)	~31,940	~630 mil t exportadas (2025); Perú entre los principales exportadores globales	Hass, Fuerte; mercados: Europa, EE. UU., Asia (>67 países)
Mandarina (1° productor,	~7,866	~77,641 t exportadas (2025)	W. Murcott, Tango; mercados: Países Bajos, EE. UU., Canadá, Reino Unido, Japón
Cultivo	Superficie (ha)	Producción / Exportación reciente	Variedades / Mercados principales
55% nacional)			
Chirimoya (1° productor, 40% nacional)	~3,000	~8,000 t (2025)	Cumbe, Blanca de Huanangui; mercados: Chile, EE. UU., Canadá
Manzana (1° productor nacional)	~6,000	~250,000 t (2024)	Delicia de Viscas, Anna de Israel, Winter, San Antonio; mercado interno

Melocotón	~1,200	~28,800 t (2024)	Huayco Rojo (55%), Blanquillo (40%), Oro Azteca; mercados: interno, EE. UU., Ecuador, Bolivia, Colombia
Fresa (1° productor nacional)	~1,400	~70,000 t (2024)	Monterrey, Sabrina, San Andreas, Albion; mercado interno y agroindustrial
Maracuyá (1° productor nacional)	~2,400	~60,000 t (2024)	Amarillo; mercados: interno, Países Bajos, EE. UU., Francia, Chile
Uva (pisco con DO)	2,950 (vides)	~4 millones de litros de pisco (2024); 30% producción nacional	Quebranta, Italia, Albilla, Mollar, Moscatel, Negra Criolla, Torontel, Uvina (150 productores con DO)
Trucha arcoíris (acuicultura)	—	~400,000 kg/año	Producción altoandina: Canta, Huaral, Huarochirí, Oyón; potencial en 500 lagunas
Miel de abeja	~60,000 colmenas	~30 kg/colmena/año (1.8 mil t aprox.)	Servicio de polinización para agroexportación; mercado: EE. UU.

Fuente: MIDAGRI — Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias (SIEA); PROMPERÚ — Estadísticas de Exportaciones Agrarias; SUNAT — Estadísticas de Comercio Exterior; PRODUCE — Anuario Estadístico Pesquero y Acuicola.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-PRODUCTIVA

La Región Lima se caracteriza por una matriz productiva diversificada, donde destacan cinco sectores estratégicos:

SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Primer productor nacional de chirimoya, mandarina, manzana, melocotón, fresa, maracuyá y carne de pollo, porcino. Segundo productor de palta. Concentra una superficie agrícola con potencial agroexportador en cultivos como uva, arándano, espárrago y cítricos. Tercer productor en leche fresca de vacuno.

PESQUERO Y ACUÍCOLA

Pesca artesanal en el litoral (especies pelágicas y bentónicas); acuicultura continental con producción de trucha arcoíris en las provincias altoandinas de Canta, Huaral, Huarochirí y Oyón (aprox. 400 mil kg/año), con potencial en más de 500 lagunas altoandinas para repoblamiento.

Minero

Producción de cobre, zinc, plomo y plata; aporte significativo al canon minero regional. Concentración en las provincias de Oyón, Cajatambo, Yauyos y Huarochirí.

Industrial y manufacturero

Manufactura de alimentos y bebidas, textiles y confecciones, materiales de construcción y química básica, con concentración en los valles de Huaura, Huaral y Cañete.

CULTIVOS ESTRATÉGICOS: LÍNEA BASE PRODUCTIVA

Palta (1° Productor nacional)

~31,940 Ha cultivadas ~630 mil TM exportada (2025) Variedades: Hass, Fuerte

Mercados: Europa, EE. UU, Asia (>67 países)

Mandarina (1° Productor nacional)

~7,866 Ha cultivadas ~77,641 TM exportada (2025) Variedades: Murcott, Tango

Mercados: Países Bajos, EE. UU, Canadá, Reino Unido, Japón

Chirimoya (1° Productor nacional)

~3,000 Ha cultivadas ~8,000 TM exportada (2025) Varied: Cumbe, Huanangui;

Mercados: Chile, EE. UU, Canadá

Manzana (1° productor nacional)

~6,000 Ha cultivadas ~250,000 TM exportada (2024)

Variedades: Delicia Viscas, Anna Israel, Winter, San Antonio

Melocotón

~1,200 Ha cultivadas ~28,800 TM exportado (2024)

Variedades: Huayco Rojo (55%), Blanquillo (40%), Oro Azteca

Mercados: Interno, EE. UU, Ecuador, Bolivia, Colombia

Fresa (1° Productor nacional)

~1,400 Ha cultivadas ~70,000 TM (2024)

Variedades: Monterrey, Sabrina, San Andrés, Albión

Mercados: mercado interno y agroindustrial

Maracuyá (1° productor nacional)

~2,400 Ha cultivadas ~60,000 TM (2024)

Variedad: Amarillo

Mercados: Interno, Países Bajos, EE. UU, Francia, Chile

Uva (pisco con DO)

2,950 (vides) ~4 millones de litros de pisco (2024); 30% producción nacional

Quebranta, Italia, Albilla, Mollar, Moscatel, Negra Criolla, Torontel, Uvina (150 productores con DO)

Trucha arcoíris (acuicultura)

~400,000 kg/año

Producción altoandina: Canta, Huaral, Huarochirí, Oyón; potencial en 500 lagunas

Miel de abeja

~60,000 colmenas ~30 kg/colmena/año (1.8 mil t aprox.)

Servicio de polinización para agroexportación; mercado: EE. UU.

Fuente: MIDAGRI — Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias (SIEA); PROMPERÚ — Estadísticas de Exportaciones Agrarias; SUNAT — Estadísticas de Comercio Exterior; PRODUCE — Anuario Estadístico Pesquero y Acuícola.

EL PUERTO DE CHANCAY Y SU IMPACTO ECONOMICO Y COMERCIAL EN EL DESARROLLO DE LA REGION LIMA

El Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, inaugurado el 14 de noviembre de 2024 en el marco de la Cumbre APEC, constituye el cambio estructural más importante para la competitividad regional de las últimas décadas. Operado por el consorcio formado por COSCO Shipping Ports (60%) y la compañía minera peruana Volcán (40%), con una inversión total proyectada superior a US\$ 3,400 millones (US\$ 1,315 millones ejecutados en la primera etapa) y una segunda etapa programada para 2027 con inversión adicional superior a US\$ 1,300 millones.

Sus características técnicas son las siguientes:

- Capacidad operativa: hasta 50 contenedores por hora, superior al promedio regional sudamericano (~30 contenedores/hora).
- Profundidad y configuración: habilitado para recibir los buques portacontenedores más grandes del mundo (Neopanamax y mayores).
- Reducción de tiempos: hasta 13 días menos de transporte hacia Asia, con ruta directa Chancay–Shanghai (~23 días).
- Modelo de puerto inteligente y verde: alto grado de automatización y bajo consumo energético.
- Contribución estimada al PBI nacional: 0.9 puntos porcentuales según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Articulación con el Parque Industrial de Ancón (PIA), primer puerto seco del Perú, con más de 1,300 hectáreas y una inversión superior a US\$ 1,200 millones.

Fuentes: Autoridad Portuaria Nacional (APN); Ministerio de Economía y Finanzas — Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028; COSCO Shipping Ports; Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

SERVICIOS BÁSICOS EN LA REGION LIMA

Los indicadores de acceso a servicios básicos en la región presentan disparidades significativas entre áreas urbanas y rurales, y entre provincias costeras y altoandinas. Las brechas más críticas se identifican en agua segura rural y en saneamiento integral, donde los índices se encuentran muy por debajo del promedio urbano departamental.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION LIMA

La Región Lima enfrenta una compleja matriz de peligros de origen natural y antrópico, identificados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED):

- Peligro sísmico: el departamento se ubica en la Zona 4 del mapa de zonificación sísmica nacional (Norma E.030, MVCS), de muy alta peligrosidad.
- Peligro por huaicos y flujos de detritos: alta frecuencia en las cuencas medias y bajas de los ríos Rímac, Chillón, Lurín, Chancay-Huaral, Huaura, Pativilca, Mala y Cañete, particularmente durante eventos del Fenómeno del Niño.
- Estrés hídrico y sequías: vulnerabilidad de los cultivos de secano en zonas altoandinas y descenso de glaciares en la Cordillera Central.
- Erosión costera: pérdida de playas y daño a infraestructura litoral por marejadas y elevación del nivel del mar.

- Contaminación por residuos sólidos y vertimientos: bajos porcentajes de disposición final adecuada en relleno sanitario (línea base aproximada del 22% a nivel de gobiernos locales).
- Calidad del aire: focos de contaminación atmosférica asociados al parque automotor en corredores urbanos y a la actividad minera y agroindustrial.

ACTORES TERRITORIALES

La gobernanza territorial articula a los siguientes actores estratégicos:

- Nivel regional: Gobierno Regional de Lima (gerencias y direcciones regionales), Consejo Regional, Consejo de Coordinación Regional (CCR).
- Nivel Regional: nueve provincias y 128 distritos, articuladas en 286 Comunidades Campesinas cuando corresponda.
- Sectores nacionales con presencia descentralizada: MIDAGRI (Agencias Agrarias), PRODUCE (Direcciones Regionales), MINSA (DIRESA, redes y microrredes de salud), MINEDU (DRE Lima Provincias, UGEL), MINAM, MTC, MINCETUR.
- Organismos autónomos: ANA, SUNASS, OSINERGMIN, INDECI, CENEPRED, SUSALUD, APN.
- Academia: universidades con sede en el departamento, CITEs de Acuicultura, Pesca, Agroindustria y Madera.
- Sector privado y gremios: Cámara de Comercio de Huaura-Huacho, asociaciones de productores, cooperativas, gremios agroexportadores, gremios industriales (SNI Lima Provincias) y de turismo.
- Sociedad civil organizada: rondas campesinas, comunidades campesinas, juntas vecinales, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, organizaciones de mujeres, juventudes, pueblos originarios.

DIMENSION AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

OBJETIVO

La gestión sostenible de los recursos naturales, el medio ambiente y la biodiversidad en la región Lima, requiere fortalecer la conservación ambiental, la prevención de riesgos y la adaptación al cambio climático. La implementación de políticas integrales, proyectos sostenibles y participación ciudadana permitirá construir una región resiliente, ambientalmente responsable y preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

PROBLEMÁTICA

- 1. RECURSOS NATURALES:** Sobreexplotación y uso inadecuado de recursos hídricos y suelos, Degradación de áreas agrícolas y ecosistemas naturales, Escasa gestión sostenible de recursos naturales, Contaminación de fuentes de agua y suelos, Débil control de actividades extractivas y contaminantes.
- 2. MEDIO AMBIENTE:** Incremento de contaminación ambiental y residuos sólidos, Contaminación del aire, agua y espacios públicos, Débil educación y cultura ambiental, Escasa infraestructura para gestión ambiental, Limitada fiscalización y cumplimiento de normas ambientales.
- 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS:** Pérdida de biodiversidad y ecosistemas naturales, Deforestación y degradación de hábitats, Amenazas a especies marinas y terrestres, Escasa protección y conservación de áreas naturales, Débil investigación y monitoreo ecológico.

- 4. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:** Vulnerabilidad frente a inundaciones, huaicos y sismos, Ocupación urbana en zonas de riesgo, Débil capacidad de respuesta ante emergencias, Infraestructura vulnerable al cambio climático, Escasa cultura preventiva y preparación comunitaria.
- 5. CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE:** Incremento de temperaturas y variabilidad climática, Escasez hídrica y afectación de actividades productivas, Débil incorporación del enfoque climático en políticas públicas, Escasa promoción de energías limpias y sostenibilidad.

ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. RECURSOS NATURALES:** Fortalecer gestión integrada de recursos naturales, Promover uso eficiente del agua y conservación de suelos, Implementar programas de recuperación ambiental, Impulsar prácticas sostenibles en agricultura y pesca, Fortalecer monitoreo y fiscalización ambiental.
- 2. MEDIO AMBIENTE:** Fortalecer gestión integral ambiental regional, Implementar programas de reciclaje y economía circular, Promover educación y conciencia ambiental. Mejorar fiscalización y control ambiental, Impulsar infraestructura verde y ciudades sostenibles.
- 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS:** Fortalecer conservación de ecosistemas y biodiversidad, Promover manejo sostenible de recursos biológicos, Impulsar investigación científica y monitoreo ambiental, Implementar programas de reforestación y restauración ecológica, Fortalecer educación y turismo ecológico.
- 4. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:** Fortalecer sistemas de prevención y reducción de riesgos, Implementar mapas de riesgo y ordenamiento territorial, Mejorar sistemas de alerta temprana y respuesta rápida, Promover infraestructura resiliente y adaptación climática, Fortalecer capacitación y cultura de prevención ciudadana.
- 5. CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE:** Implementar políticas locales de adaptación climática, Promover energías renovables y eficiencia energética, Fortalecer gestión sostenible del territorio, Integrar sostenibilidad ambiental en proyectos de inversión.

METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. RECURSOS NATURALES:** Reducir degradación de suelos y contaminación hídrica, Incrementar áreas recuperadas y protegidas, Mejorar uso sostenible de recursos naturales, Fortalecer vigilancia ambiental territorial, Promover producción sostenible y responsable.
- 2. MEDIO AMBIENTE:** Reducir contaminación ambiental en zonas urbanas y rurales, Incrementar reciclaje y manejo adecuado de residuos, Fortalecer participación ciudadana ambiental, Mejorar calidad ambiental y salud pública, Implementar programas de educación ambiental en instituciones educativas.
- 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS:** Recuperar ecosistemas degradados, Incrementar áreas verdes y cobertura vegetal, Proteger especies y hábitats prioritarios, Fortalecer conservación de recursos marinos y terrestres, Promover actividades económicas sostenibles vinculadas a biodiversidad.
- 4. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:** Reducir vulnerabilidad de población y territorio, Implementar planes de gestión del riesgo en todos los distritos, Fortalecer capacidad operativa ante emergencias, Incrementar simulacros y capacitación comunitaria, Mejorar resiliencia frente al cambio climático.

5. CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Reducir impactos climáticos en actividades productivas, Incrementar uso de energías sostenibles, Incorporar enfoque ambiental y climático en gestión pública, Promover desarrollo territorial sostenible.

PROYECTOS Y PROGRAMAS

- 1. RECURSOS NATURALES:** Programa de recuperación de suelos degradados, Proyecto de gestión integrada de recursos hídricos, Sistema de monitoreo ambiental regional, Programa de conservación de cuencas y ecosistemas, Proyecto de uso eficiente y tecnificado del agua.
- 2. MEDIO AMBIENTE:** Planta de tratamiento y valorización de residuos sólidos, Programa de reciclaje y segregación en fuente, Proyecto de arborización y recuperación de espacios públicos, Centro regional de educación ambiental, Sistema de monitoreo de calidad ambiental.
- 3. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS:** Programa regional de reforestación y restauración ecológica, Proyecto de conservación de humedales y ecosistemas costeros, Centro de investigación ambiental y biodiversidad, Programa de protección de fauna y flora local, Desarrollo de rutas de ecoturismo sostenible.
- 4. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES:** Sistema regional de alerta temprana, Construcción de defensas ribereñas y drenajes pluviales, Proyecto de prevención y mitigación de huaicos e inundaciones, Centro de operaciones de emergencia regional, Programa de capacitación y simulacros comunitarios.
- 5. CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE:** Plan regional de adaptación al cambio climático, Programa de energía solar y eficiencia energética, Proyecto de infraestructura verde y resiliente, Observatorio climático y ambiental en la región Lima.
- 6. GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS:** Implementación de segregación en la fuente, Programa de reciclaje y formalización de recicladores, Educación ambiental en colegios.
- 7. GESTIÓN DE RECURSOS HIDRICOS:** Protección de la cuenca y fuentes de agua, Campañas de uso responsable del agua, Proyectos de tratamiento de aguas residuales.
- 8. AREAS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO:** Plan de arborización y forestación regional, Recuperación de áreas verdes en espacios públicos, Programas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
- 9. MARICULTURA Y PROTECCIÓN MARÍTIMA Y ACUICOLA:** Gestión ante el Gobierno Central para proyectos contra la erosión costera y acuícola, Vigilancia y conservación de ecosistemas marino-costeros y acuícolas.

DIMENSION SOCIAL DE LA REGION LIMA

Todas las dimensiones y objetivos del Plan de Gobierno son importantes, pero la dimensión social es nuestra preocupación más importante, para superar la crisis y las brechas sociales en educación, salud y seguridad pública en la región Lima. Estas brechas sociales son:

- **70% de la población en la informalidad**
- **50% de niños con anemia**
- **20% con niños con desnutrición grave**
- **50% de la población con pobreza**

1. La región Lima necesita continuar fortaleciendo sus políticas sociales con enfoque de derechos, inclusión y equidad. La coordinación entre el Estado, sociedad civil y comunidad permitirá

generar mayores oportunidades para la población vulnerable y avanzar hacia un desarrollo humano integral, sostenible y con igualdad de oportunidades para todos.

2. El fortalecimiento de la educación, cultura, deporte y seguridad ciudadana en la región Lima, requiere políticas integrales orientadas al desarrollo humano, prevención social y fortalecimiento de la convivencia ciudadana. La inversión en infraestructura educativa, cultural y deportiva, junto con estrategias de seguridad preventiva y participación comunitaria, permitirá construir una provincia más segura, inclusiva y con mayores oportunidades para toda la población

3. El fortalecimiento del saneamiento, la salubridad y la salud pública en la región Lima, requiere una gestión articulada entre gobierno local, sector salud, comunidad y actores privados. La inversión en infraestructura sanitaria, prevención, educación y gestión ambiental permitirá mejorar las condiciones de vida, reducir enfermedades y construir un territorio más saludable y sostenible.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LA REGION LIMA

Según el informe del INEI «Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022», la Región Lima (Provincias) se ubica en el rango de incidencia de pobreza monetaria entre 20% y 30%, junto con La Libertad, Amazonas, Lima Metropolitana, San Martín, Tumbes, Apurímac, Tacna, Ucayali, Cusco, Junín y Áncash. Las brechas internas son significativas: las provincias altoandinas de Cajatambo (~48%) y Yauyos (~38%) presentan los mayores niveles de pobreza, mientras que las provincias costeras de Barranca, Huaura y Cañete muestran indicadores más cercanos al promedio departamental.

SALUD Y NUTRICIÓN INFANTIL

Las cifras de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del INEI son particularmente preocupantes para el departamento. Entre 2019 y 2023, la prevalencia de anemia infantil en niñas y niños de 6 a 35 meses se incrementó significativamente: a nivel nacional pasó de 38.8% (2021) a 43.1% (2023). En el caso específico de Lima Provincias, Cajamarca y Huánuco, el incremento de la anemia fue de aproximadamente 8 puntos porcentuales en años recientes según el INEI. La Región Lima Provincias había mostrado en la década previa una de las mayores reducciones del país en anemia, junto con Junín, Madre de Dios y Amazonas, lo que evidencia la reversibilidad de la tendencia con políticas focalizadas.

Fuente: INEI — Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2019-2024; Informe Técnico «Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales 2019-2024».

PROBLEMÁTICA SOCIAL

- 1. PROGRAMAS SOCIALES:** Persistencia de pobreza y vulnerabilidad social, Limitado acceso a programas sociales y servicios básicos, Débil articulación entre programas del Estado y gobiernos locales, Escasa focalización y seguimiento de beneficiarios, Dependencia económica y limitada inclusión productiva.
- 2. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS:** Vulneración de derechos de niños, mujeres y adultos mayores, Incremento de violencia familiar y violencia de género, Débil acceso a servicios de protección y orientación legal, Escasa cultura de derechos humanos y ciudadanía, Limitada coordinación institucional para protección social.
- 3. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Barreras físicas y sociales para personas con discapacidad, Limitado acceso a educación, empleo y servicios públicos, Escasa accesibilidad urbana y transporte inclusivo, Débil implementación de políticas de inclusión, Falta de programas de capacitación y rehabilitación.

- 4. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** Persistencia de violencia contra la mujer, Brechas de género en empleo y participación política, Escasa autonomía económica femenina, Débil acceso a servicios de protección y desarrollo.
- 5. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO HUMANO:** Desigualdad social y económica territorial, Limitadas oportunidades de empleo y desarrollo, Vulnerabilidad de familias rurales y urbano-marginales, Débil acceso a servicios de educación, salud y vivienda.
- 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL:** Escasa participación de organizaciones sociales, Débil representación de grupos vulnerables, Limitada confianza ciudadana en instituciones.

ESTRATEGIAS SOCIALES

- 1. PROGRAMAS SOCIALES:** Fortalecer articulación de programas sociales y servicios públicos, Mejorar focalización y monitoreo de beneficiarios, Promover inclusión económica y emprendimientos familiares, Implementar programas de alimentación y protección social, Fortalecer atención integral a población vulnerable.
- 2. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS:** Fortalecer sistemas locales de protección de derechos, Implementar campañas de prevención de violencia y discriminación, Promover acceso a orientación legal y psicológica, Desarrollar programas de educación ciudadana y derechos humanos, Fortalecer redes comunitarias de protección social.
- 3. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Implementar políticas de accesibilidad universal, Promover inclusión laboral y educativa, Fortalecer programas de rehabilitación y apoyo social, Adecuar infraestructura pública accesible, Impulsar campañas de sensibilización e inclusión.
- 4. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** Fortalecer políticas de igualdad de oportunidades, Impulsar programas de empoderamiento económico femenino, Implementar servicios integrales de atención a víctimas, Promover liderazgo y participación de mujeres, Desarrollar campañas educativas sobre igualdad de género.
- 5. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO HUMANO:** Promover desarrollo económico inclusivo, Fortalecer programas de empleo y capacitación, Mejorar acceso a servicios básicos y oportunidades, Impulsar inversión social territorial.
- 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL:** Fortalecer espacios de participación y concertación, promover liderazgo comunitario e inclusión social, Impulsar vigilancia ciudadana y transparencia.

METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. PROGRAMAS SOCIALES:** Reducir índices de pobreza y vulnerabilidad social, Incrementar cobertura y eficiencia de programas sociales, Mejorar seguridad alimentaria y nutricional, Fortalecer inclusión económica de familias vulnerables, Mejorar calidad de vida de población en riesgo social.
- 2. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS:** Reducir casos de violencia familiar y de género, Incrementar acceso a servicios de defensa y protección, Fortalecer cultura de respeto e igualdad de derechos, Mejorar articulación interinstitucional en protección social, Garantizar atención oportuna a población vulnerable.
- 3. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Incrementar accesibilidad en espacios públicos y servicios, Mejorar inclusión educativa y laboral, Fortalecer atención integral a personas con discapacidad, Reducir discriminación y exclusión social, Garantizar participación activa e inclusiva.

- 4. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** Reducir violencia y discriminación de género, Incrementar participación económica y social de mujeres, Fortalecer liderazgo femenino local, Mejorar acceso a programas de protección y desarrollo, Promover igualdad de oportunidades en instituciones públicas.
- 5. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO HUMANO:** Reducir índices de pobreza extrema y multidimensional, Incrementar acceso a empleo y capacitación técnica, Mejorar indicadores de desarrollo humano, Fortalecer inclusión social y económica territorial.
- 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL:** Incrementar participación ciudadana organizada, Fortalecer organizaciones sociales y comunitarias. Promover gobernanza inclusiva y participativa.

PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES

- 1. PROGRAMAS SOCIALES:** Programa regional de seguridad alimentaria, Centro integral de atención social comunitaria, Programa de emprendimiento y empleabilidad familiar, Banco de alimentos y apoyo solidario, Plataforma digital de seguimiento de programas sociales.
- 2. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS:** Centro Regional de protección y promoción de derechos, Programa de prevención de violencia familiar y escolar, Servicio itinerante de asesoría legal y psicológica, Escuela comunitaria de ciudadanía y derechos humanos, Red regional de protección social y comunitaria.
- 3. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Programa de accesibilidad universal regional, Centro integral de atención y rehabilitación, Proyecto de transporte inclusivo y accesible, Bolsa laboral inclusiva para personas con discapacidad, Programa de sensibilización y educación inclusiva.
- 4. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** Centro de atención integral para mujeres, Programa de emprendimiento y liderazgo femenino, Casa refugio para víctimas de violencia, Escuela de formación y liderazgo para mujeres, Campaña regional Huaura Libre de Violencia.
- 5. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO HUMANO:** Programa regional de empleo temporal y capacitación, Centros comunitarios de desarrollo humano, Proyecto de inclusión productiva rural y urbana, Programa de fortalecimiento de capacidades familiares, Fondo social de apoyo a poblaciones vulnerables.
- 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL:** Promover y fortalecer la inclusión y participación ciudadana, Escuela de líderes comunitarios y juveniles, Plataforma digital de participación ciudadana, Programa de fortalecimiento organizacional comunitario.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACION, SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION LIMA

Según el Censo 2017, las provincias de Cañete y Huaura presentan los mayores porcentajes de población de 15 años y más con educación superior (31.9% cada una), mientras que Cajatambo registra el menor (14.0%). La tasa de asistencia escolar a instituciones educativas en población de 3 a 24 años fue de 73.8%, concentrándose la mayor asistencia en los grupos de 6 a 11 años (~93,122 personas) y de 12 a 16 años (~68,627). Los indicadores de logros de aprendizaje en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE-MINEDU) y la presencia de instituciones educativas con servicios básicos completos de saneamiento muestran brechas urbano-rurales pronunciadas.

PROBLEMÁTICA

- 1. EDUCACIÓN:** Deficiente infraestructura educativa en zonas urbanas y rurales en la región Lima, Brechas de acceso a tecnología y conectividad, Bajo rendimiento académico y limitada innovación educativa, Escasa capacitación docente continua, Débil articulación entre educación y desarrollo productivo local, Problemas de deserción escolar y vulnerabilidad juvenil.
- 2. CULTURA E IDENTIDAD LOCAL:** Pérdida de identidad cultural y tradiciones locales, Escasa promoción del patrimonio histórico y cultural, Limitada infraestructura cultural y artística, Débil participación juvenil en actividades culturales, Insuficiente apoyo a artistas y gestores culturales.
- 3. DEPORTE Y RECREACIÓN:** Déficit de infraestructura deportiva y recreativa, Escasas oportunidades para el deporte formativo, Incremento del sedentarismo y problemas de salud juvenil, Limitado apoyo a talentos deportivos, Poca utilización de espacios públicos recreativos.
- 4. SEGURIDAD CIUDADANA:** Incremento de delincuencia, violencia y percepción de inseguridad, Limitado patrullaje y vigilancia preventiva, Escasa articulación entre municipalidad, Policía y comunidad, Violencia juvenil, consumo de drogas y pandillaje, Débil iluminación y recuperación de espacios públicos.
- 5. JUVENTUD Y DESARROLLO SOCIAL PREVENTIVO:** Escasas oportunidades para jóvenes en educación, deporte y cultura, Riesgo de violencia, desempleo y exclusión social juvenil, Débil participación juvenil en espacios de decisión.

ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. EDUCACIÓN:** Mejorar infraestructura y equipamiento educativo, Fortalecer educación digital y acceso tecnológico, Impulsar capacitación docente e innovación pedagógica, Promover educación técnica y productiva, Implementar programas de permanencia y soporte estudiantil, Fortalecer educación ambiental, cívica y cultural.
- 2. CULTURA E IDENTIDAD LOCAL:** Promover preservación del patrimonio cultural, Impulsar actividades artísticas y culturales comunitarias, Fortalecer identidad local y educación cultural, Recuperar espacios históricos y culturales, Promover industrias culturales y turismo cultural.
- 3. DEPORTE Y RECREACIÓN:** Construir y rehabilitar infraestructura deportiva, Promover deporte escolar, comunitario y competitivo, Impulsar programas de vida saludable y recreación, Fortalecer escuelas deportivas municipales, Recuperar espacios públicos para recreación segura de la población de la región Lima.
- 4. SEGURIDAD CIUDADANA:** Fortalecer sistema integrado de seguridad ciudadana, Implementar vigilancia tecnológica y patrullaje integrado, Promover participación vecinal y prevención comunitaria, Recuperar espacios públicos inseguros, Desarrollar programas preventivos para jóvenes y familias, Fortalecer serenazgo y coordinación interinstitucional.
- 5. JUVENTUD Y DESARROLLO SOCIAL PREVENTIVO:** Fortalecer programas integrales para juventud, Promover liderazgo, emprendimiento y participación juvenil, Articular deporte, cultura y educación preventiva.

METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. EDUCACIÓN:** Mejorar calidad educativa en la región Lima, Incrementar acceso a conectividad y herramientas digitales, Reducir la deserción y ausentismo escolar, Fortalecer competencias técnicas y emprendedoras, Incrementar participación estudiantil en actividades formativas, Mejorar indicadores de rendimiento académico.

- 2. CULTURA E IDENTIDAD LOCAL:** Revalorar identidad cultural regional, Incrementar participación ciudadana en actividades culturales, Fortalecer conservación del patrimonio histórico, Promover talento artístico y cultural local, Posicionar eventos culturales de Huaura a nivel regional.
- 3. DEPORTE Y RECREACIÓN:** Incrementar participación deportiva y recreativa, Mejorar acceso a infraestructura deportiva, Fortalecer formación de talentos deportivos, Promover estilos de vida saludables, Incrementar actividades deportivas comunitarias.
- 4. SEGURIDAD CIUDADANA:** Reducir índices de delincuencia y violencia, Incrementar percepción de seguridad ciudadana, Fortalecer participación de juntas vecinales, Mejorar capacidad operativa de serenazgo, Reducir violencia juvenil y consumo de drogas.
- 5. JUVENTUD Y DESARROLLO SOCIAL PREVENTIVO:** Incrementar participación juvenil organizada, Reducir factores de riesgo social juvenil, Fortalecer liderazgo y capacidades juveniles.

PROYECTOS Y PROGRAMAS

- 1. EDUCACIÓN:** Mejoramiento y modernización de instituciones educativas, Programa Regional de conectividad digital escolar, Centro de innovación educativa y tecnológica, Programa de capacitación docente continua, Escuelas técnicas y talleres productivos juveniles, Programa de becas y apoyo estudiantil.
- 2. CULTURA E IDENTIDAD LOCAL:** Casa de la cultura regional, Programa de recuperación del patrimonio histórico, Festival cultural y gastronómico de Huaura, Escuela municipal de arte, música y danza, Circuito turístico-cultural regional, Programa de apoyo a artistas y emprendedores culturales.
- 3. DEPORTE Y RECREACIÓN:** Complejo deportivo multidisciplinario en la región Lima, Programa de escuelas deportivas municipales, Recuperación de parques y espacios recreativos, Campeonato comunitario en Lima Provincias, Programa Región Activa y Saludable, Centro de Alto Rendimiento Deportivo Escolar en la región Lima.
- 4. SEGURIDAD CIUDADANA:** Central regional y regional de videovigilancia y monitoreo, Programa de patrullaje integrado y prevención vecinal, Instalación de iluminación pública inteligente, Recuperación de espacios públicos inseguros, Programa de prevención juvenil y reinserción social, Escuela de seguridad ciudadana y liderazgo vecinal.
- 5. JUVENTUD Y DESARROLLO SOCIAL PREVENTIVO:** Consejo regional de juventudes, Programa de liderazgo y emprendimiento juvenil, Centros juveniles culturales y deportivos, Programa Preventivo Jóvenes con Futuro.

SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD

PROBLEMÁTICA

- 1. SANEAMIENTO BASICO:** Limitado acceso a agua potable segura en sectores rurales y peri-úrbicos, Deficiente cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, Infraestructura antigua y deteriorada de redes de agua y desagüe, Contaminación de ríos, canales y fuentes hídricas, Baja cultura de uso responsable del agua en la población.
- 2. SALUBRIDAD PUBLICA:** Manejo inadecuado de residuos sólidos, Existencia de botaderos informales y contaminación ambiental, Incremento de vectores transmisores de enfermedades, Débil fiscalización sanitaria en mercados y establecimientos, Contaminación del aire y espacios públicos insalubres.

- 3. SALUD PÚBLICA:** Limitado acceso a servicios de salud especializados, Deficiencia de infraestructura y equipamiento médico, Escasez de personal de salud en zonas alejadas, Incremento de enfermedades crónicas y problemas de salud mental, Persistencia de anemia y desnutrición infantil.
- 4. SALUD AMBIENTAL:** Contaminación ambiental que afecta la salud de la población Débil control de calidad del agua y alimentos, Escasa educación ambiental y sanitaria, Riesgos sanitarios por cambio climático y fenómenos naturales.
- 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SALUD:** Escasa participación ciudadana en acciones preventivas, Débil coordinación entre instituciones y organizaciones sociales, Limitada cultura preventiva en salud y salubridad.

ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. SANEAMIENTO BASICO:** Ampliar la cobertura de agua potable y alcantarillado, Modernizar redes de saneamiento urbano y rural, Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales, Fortalecer programas de educación sanitaria y cuidado del agua, Gestionar proyectos de inversión con enfoque sostenible y resiliente.
- 2. SALUBRIDAD PÚBLICA:** Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, Implementar programas de segregación y reciclaje, Mejorar la limpieza pública y disposición final de residuos, Ejecutar campañas permanentes de fumigación y control vectorial, Reforzar fiscalización sanitaria en mercados, restaurantes y comercios.
- 3. SALUD PÚBLICA:** Fortalecer establecimientos de salud y centros médicos, Gestionar mayor cobertura de atención preventiva y comunitaria, Implementar campañas integrales de salud y nutrición, Promover programas de salud mental y bienestar emocional, Impulsar telemedicina y atención digital en zonas rurales.
- 4. SALUD AMBIENTAL:** Implementar monitoreo ambiental permanente, Promover educación ambiental en instituciones educativas y comunidades, Fortalecer vigilancia sanitaria de alimentos y agua, Diseñar planes de prevención ante emergencias sanitarias y climáticas.
- 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SALUD:** Fortalecer juntas vecinales y promotores de salud, Desarrollar campañas comunitarias de prevención, Impulsar programas educativos sobre higiene y salud pública, Promover alianzas entre municipalidades, centros de salud y sociedad civil.

METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. SANEAMIENTO BASICO:** Alcanzar cobertura del 95% de agua potable en la provincia, Incrementar al 90% la cobertura de alcantarillado, Reducir en 60% focos de contaminación hídrica, Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales en distritos prioritarios, Disminuir enfermedades de origen hídrico en población vulnerable.
- 2. SALUBRIDAD PÚBLICA:** Lograr recolección eficiente de residuos en el 100% de distritos y provincias, Reducir botaderos informales y puntos críticos de contaminación, Implementar programas de reciclaje en instituciones educativas y comunidades, Disminuir enfermedades transmitidas por vectores, Incrementar inspecciones sanitarias y control ambiental.
- 3. SALUD PÚBLICA:** Reducir índices de anemia y desnutrición infantil, Incrementar cobertura de atención médica preventiva, Mejorar infraestructura y equipamiento en centros de salud, Aumentar campañas de vacunación y prevención, Fortalecer atención de salud mental comunitaria.

- 4. SALUD AMBIENTAL:** Incrementar monitoreos ambientales y sanitarios, Reducir riesgos de contaminación ambiental, Fortalecer cultura de prevención y educación sanitaria, Implementar planes de respuesta rápida frente a emergencias de salud pública.
- 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SALUD:** Incrementar participación ciudadana en campañas sanitarias. Implementar programas preventivos en colegios y comunidades, Capacitar promotores comunitarios de salud, Consolidar redes regionales de vigilancia sanitaria.

PROYECTOS Y PROGRAMAS

- 1. SANEAMIENTO BASICO:** Proyecto PTAR en las nueve provincias de la región Lima (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales): Consideramos las siguientes: Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), Colectores primarios, Estaciones de bombeo, Emisor de agua tratada, Monorelleno sanitario. Sistema Integral de Gestión de Residuos Sólidos: Considera lo siguiente: Relleno sanitario, Planta de tratamiento de residuos orgánicos, Planta de segregación y reciclaje. Proyectos de agua potable y alcantarillado: Considera lo siguiente: Redes de Agua potable, Redes de alcantarillado, Gestión de aguas residuales; gestión y mantenimiento de los servicios de saneamiento.
- 2. SALUD PUBLICA:** Reducir índices de anemia y desnutrición infantil, Incrementar cobertura de atención médica preventiva, Mejorar infraestructura y equipamiento en centros de salud, Aumentar campañas de vacunación y prevención, Fortalecer atención de salud mental comunitaria en la región Lima.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGION LIMA

PROBLEMÁTICA

- 1. GOBIERNO ABIERTO:** Baja transparencia en la gestión administrativa de la región Lima, Escasa participación ciudadana en la toma de decisiones, Limitados mecanismos de rendición de cuentas, Débil acceso a información pública y datos abiertos, Desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas.
- 2. GOBIERNO DIGITAL:** Baja digitalización de trámites y servicios, Limitada conectividad tecnológica en zonas rurales, Procesos manuales y burocráticos, Escasa interoperabilidad entre entidades públicas, Débil cultura digital institucional.
- 3. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO:** Débil articulación entre planes territoriales y presupuestos, Escasa planificación basada en evidencia, Poca continuidad de políticas públicas, Deficiente monitoreo y evaluación de proyectos.
- 4. GESTIÓN POR RESULTADOS:** Predominio de gestión orientada a procedimientos y no a resultados, Limitado seguimiento de indicadores de impacto, Débil cultura de evaluación del desempeño institucional, Escasa articulación entre presupuesto y resultados.
- 5. GESTIÓN POR PROCESOS:** Exceso de burocracia y duplicidad de funciones, Procesos administrativos lentos e ineficientes, Ausencia de mapas de procesos institucionales, Débil orientación al ciudadano.
- 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Pérdida de conocimiento institucional por rotación de personal, Escasa sistematización de experiencias exitosas, Débil cultura de innovación y aprendizaje organizacional, Limitada gestión documental y repositorios digitales.

- 7. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Escasa coordinación entre las municipalidades regionales y entidades públicas, Duplicidad de intervenciones territoriales, Débil articulación multisectorial, Limitada cooperación público-privada.
- 8. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS:** Déficit de capacidades técnicas y gerenciales, Alta rotación de personal, Escasa meritocracia y evaluación de desempeño, Limitados programas de capacitación continua.

ESTRATEGIAS DE MODERNIZACION REGIONAL

- 1. GOBIERNO ABIERTO:** Implementar portales de transparencia y datos abiertos, Fortalecer presupuestos participativos y audiencias públicas, Crear observatorios ciudadanos y plataformas digitales de vigilancia, Desarrollar mecanismos de participación vecinal permanente, Promover cultura de integridad y lucha contra la corrupción.
- 2. GOBIERNO DIGITAL:** Implementar plataformas virtuales de atención al ciudadano, Digitalizar procedimientos administrativos prioritarios, Capacitar servidores públicos en competencias digitales, Integrar sistemas de información interinstitucional, Promover inclusión digital en centros poblados.
- 3. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO:** Fortalecer el Plan de Desarrollo Concertado de la región Lima, Incorporar indicadores de desempeño y resultados, Implementar sistemas de monitoreo y evaluación, Promover planificación participativa y territorial.
- 4. GESTIÓN POR RESULTADOS:** Implementar presupuestos orientados a resultados, Establecer indicadores de desempeño institucional, Fortalecer sistemas de seguimiento y evaluación, Vincular incentivos institucionales al cumplimiento de metas.
- 5. GESTIÓN POR PROCESOS:** Diseñar mapas de procesos y manuales operativos, Simplificar trámites administrativos, Automatizar procesos críticos, Aplicar mejora continua y calidad de servicios.
- 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Crear bancos de conocimiento institucional, Implementar repositorios digitales de documentos y experiencias, Promover comunidades de aprendizaje, Fortalecer innovación pública y buenas prácticas.
- 7. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Crear mesas técnicas interinstitucionales, Fortalecer convenios de cooperación, Implementar plataformas de coordinación territorial, Promover alianzas público-privadas y academia.
- 8. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS:** Implementar programas permanentes de capacitación, Fortalecer gestión meritocrática del talento humano, Desarrollar liderazgo y competencias digitales, Aplicar evaluación de desempeño y clima organizacional para un buen gobierno sin corrupción en la región Lima.

METAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. GOBIERNO ABIERTO:** Incrementar el acceso ciudadano a información pública, Realizar audiencias públicas trimestrales en todas las provincias, Implementar un portal regional de datos abiertos, Lograr que el 60% de organizaciones sociales participen en espacios de concertación.
- 2. GOBIERNO DIGITAL:** Digitalizar el 80% de trámites en la administración regional, Reducir en 50% el tiempo de atención al ciudadano., Implementar mesa de partes virtual en toda la provincia, Capacitar al 100% del personal administrativo en herramientas digitales.

- 3. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO:** Implementar el Plan de Desarrollo Concertado al 2040 con enfoque territorial, Implementar tablero de control de indicadores, Evaluar anualmente el 100% de proyectos estratégicos, Incrementar en 50% la ejecución efectiva de inversiones públicas.
- 4. GESTIÓN POR RESULTADOS:** Implementar indicadores de desempeño en todas las áreas, Mejorar en 50% la calidad del gasto público, Incrementar cumplimiento de metas institucionales anuales, Publicar reportes semestrales de resultados de gestión de acuerdo a las recomendaciones del MEF.
- 5. GESTIÓN POR PROCESOS:** Reducir en 40% tiempos de trámite, Implementar mapa de procesos institucional, Certificar procesos prioritarios bajo estándares de calidad, Incrementar satisfacción ciudadana en atención pública con modernización de la región Lima.
- 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Implementar sistema digital de gestión documental, Sistematizar experiencias exitosas en las regiones, Desarrollar programas de innovación institucional, Generar repositorio de información pública de la región Lima.
- 7. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Formalizar convenios inter institucionales estratégicos, Realizar reuniones mensuales de articulación territorial, Incrementar proyectos multi-sectoriales regionales, Consolidar una red regional de cooperación institucional
- 8. LIDERAZGO DE RECURSOS HUMANOS:** Capacitar anualmente al 100% de servidores públicos, Implementar evaluación de desempeño institucional, Reducir rotación de personal clave, Mejorar índices de clima laboral y cultura organizacional con liderazgo de funcionarios y trabajadores de la región Lima.

RESUMEN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS AL 2030

Presentamos finalmente el cuadro de los problemas, objetivos, indicadores y metas del Plan de Gobierno de la región Lima, del Partido Político Progresemos, para el periodo 2027-2030, para el cual hemos tenido en cuenta los lineamientos del Plan Estratégico del CEPLAN con Visión al año 2050, y el Plan de desarrollo Concertado de la región Lima para el periodo 2025 – 2040, teniendo en cuenta que todos los planes territoriales y sectoriales de la región Lima tienen que estar articulados y concertados, para lograr resultados las políticas públicas: para cerrar las graves brechas sociales en la región Lima

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

DIMENSIÓN SOCIAL

1. Problemas en Seguridad Ciudadana.

- Reformular en Plan de Acción de Seguridad Ciudadana a nivel Regional de Lima
- Articular de forma estratégica el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana con la Autoridad Local, Policial y el Ministerio Público.
- Índice delictivo identificado estadísticamente. Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del MININTER.
- Reducir el delito y la inseguridad al 50% al 2030

2. Deficiencia en los Programas Sociales.

- Reestructurar y evaluar los padrones de los beneficiarios de los programas sociales en la región Lima, para reducir las brechas sociales.
- Actualización del I Empadronamiento social.

- Fondo de Inclusión Social Energético FISE.
- Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia (PANTBC) articulando con el Gobierno Central.
- Atención al 100% al 2030

3. Falta de Acceso a los Servicios Básicos en la región Lima.

- Culminar los Proyectos de provincias, distritos y Centros Poblados de la región Lima
- Mejor calidad del servicio de Agua Potable en la capital Regional y en las nueve provincias región Lima
- Deficiencia de los servicios básicos.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones públicas y privadas.
- 100% al 2030 en la Capital Regional y Provincias
- 75% a nivel de los Centros Poblados y los Distritos de la región Lima.

4. Falta de mejoras en infraestructuras educativas en todos sus niveles, para la buena atención de los niños, niñas y jóvenes en la región Lima.

- La falta de Proyectos Integrales de inversión para el mantenimiento y mejoramiento de los servicios educativos a nivel de las Instituciones Educativas de la Capital de Provincia, Centros Poblados y Distritos, sobre todo las más vulnerables.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversión pública y privada.
- 75% al 2030 en las nueve provincias de la región Lima.
- 50% a nivel de los Centros Poblados y los Distritos.

5. Falta implementar el servicio de calidad en Salud en los siete Hospitales y 500 centros de salud de la región Lima.

- Gestión de Inversiones Integrales para la atención en salud en las nueve provincias de la región Lima
- Falta la Implementación en el servicio de salud a nivel de los Centros de Salud y Postas Medicas.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones públicas y privadas.
- Mejora de la salud
- 50% a nivel de los Centros Poblados, Distritos y Provincias.

6. Falta de Infraestructura comercial para los productores de la región Lima.

- Construcción del Mercado Regionales.
- Actualizar el Estudio Comercial y de exportación
- 100% al 2030.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Falta hacer realidad las políticas de desarrollo agrario en la región Lima.

- Implementar y mejorar los sistemas de captación de agua para el uso agrícola.
- Implementar los sistemas de riego tecnificado.
- Fortalecimiento de capacidades en brindar asesoramiento técnico.
- Construir y mejorar las vías de acceso a los centros de producción.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones, para mejorar el proceso productivo para la exportación con el Puerto de Chancay.
- 100% al 2030 a nivel 50% a nivel de las cuencas hidrográficas en la región Lima, sus 128 distritos y nueve provincias.

2. Falta de políticas de desarrollo ganadero sostenible e industrial.

- Mejoramiento genético del ganado vacuno y ovino.
- Desarrollar la mejora de pastos y forrajes.
- Elaboración de estudios agropecuarios, integrales y definitivos con programas de inversiones.
- 100% al 2030 a nivel de la región Lima

3. Falta de planes y proyectos para emprendimiento empresarial y desarrollo económico con cadenas y cluster empresariales

- Promover la crianza de animales menores cuyes y conejos a nivel de las comunidades campesinas.
- Promover el fortalecimiento de Huertos Familiares.
- Promover los PROCOMPITE 5.0.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones, para las Corporaciones Empresariales en la región Lima
- 75% al 2030 en las nueve provincias de la región Lima.
- 50% a nivel de los Centros Poblados y Comunidades Campesinas

4. Falta de Infraestructura vial y de Corredores Económicos de Integración en la región Lima.

- Crear ejes viales multimodales y parques y parques ecológicos.
- Implementar Zonas Francas y Puertos Secos en la región Lima
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones de ZEEP en la región Lima
- Proyectos e infraestructura culminados al 100% al 2030.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. Incumplimiento de Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA

- Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental en todos sus niveles en la región Lima.
- Aprobar en su oportunidad conforme a la normatividad vigente el PLANEFA Regional.
- Elaborar el plan de atención de áreas degradadas por residuos sólidos regionales
- 100% al 2030.

2. Gestión de la calidad ambiental.

- Adecuar sectores estratégicos para los rellenos sanitarios y botaderos de residuos sólidos a nivel local y regional
- Tratamiento de residuos sólidos.
- Implementar el conocimiento de las buenas prácticas en temas de tratamiento de los residuos sólidos.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones públicos y privados.
- 100% al 2030 a nivel de la Capital Regional y las nueve provincias de la región Lima.
- Mala práctica de gestión ambiental de las mineras que operan en la región Lima.

- Implementar los programas sobre segregación y tratamiento de residuos sólidos.

3. Calidad ambiental.

- Proteger el ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y recuperar la calidad ambiental, asegurando la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de las personas.
- Regular la calidad ambiental para asegurar su adecuación a la salud y el desarrollo integral de las personas, así como el equilibrio de los ecosistemas.
- Promover la responsabilidad ambiental empresarial en las actividades productivas a través de la prevención, la internalización de costos y la compensación justa de los impactos ambientales y sociales de los megaproyectos en la región Lima.
- Elaboración de estudios integrales y definitivos para enfrentar el calentamiento global y cambio climático con programas de inversiones.
- 100% al 2030 a nivel de las nueve provincias de la región Lima.
- Fomentar la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental.
- Fomentar la participación ciudadana organizada en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Falta implementar reformas del Estado en el sistema administrativo en la región Lima

- Formular una nueva estructura orgánica funcional y digital para una gestión por resultados.
- Formulación de los instrumentos de gestión de procesos y modernización con gobierno digital.
- 100% al 2030.

2. Falta implementar nuevas directivas para el ejercicio de la función administrativa responsable de acuerdo a las recomendaciones de SERVIR.

- Formular los planes y directivas para recibir y atender denuncias contra funcionarios y servidores que vulneren la ética y normas de conducta en la administración regional
- 100% al 2030.

3. Falta la Implementación de los Planes aprobados del PDC, PER, CORACC y Plan Agrario de la región Lima.

- Implementar el Plan de Desarrollo Concertado PDC al 2040 y los Planes Sectoriales de la región Lima, con visión del Perú al 2050.
- Formular y ejecutar los Instrumento de Desarrollo y gestión aprobados por el GORE y CORE del GRL.
- 100% al 2030.

4. Falta implementar los procedimientos de Simplificación Administrativa.

- Reforma Estructural sobre la Estructura Orgánica, para que se aplique la responsabilidad funcional y operativa.
- Actualizar los Instrumentos de Gestión, con responsabilidad funcional articulado a la Estructura Orgánica.
- 100% al 2030.

- Elaboración de los nuevos Instrumentos de Gestión, reglamentos y de procedimientos administrativos.

5. La Falta de Transparencia y su enlace ante el Portal de Transparencia Estándar del Estado Peruano.

- Cumplimiento de las normas de Transparencia y Acceso a la Información pública con Gobierno Abierto.
- Falta de un personal idóneo y preparado en Sistemas Informáticos Administrativos para la Modernización GRL.
- 100% al 2030

6. Falta de implementación de acceso a la información pública

- Cumplimiento de Normas y Directivas y Ordenanzas.
- Falta de un personal idóneo y preparado en Sistemas Informáticos Administrativos.
- 100% al 2030

7. Débil capacidad operativa de la maquinaria pesada para la atención adecuada a distritos y provincias de la región Lima.

- Desarrollo de capacidades para atender toda la demanda de maquinaria pesada a las distritos y comunidades campesinas
- Contar con un nuevo pool de maquinaria pesada para atender la demanda local y regional
- 100% al 2030.

RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

Para hacer realidad el Plan de Gobierno de la región Lima, daremos cumplimiento de las Normas, Directivas, Ordenanzas y Leyes aprobados, para el éxito del Plan de Gobierno Regional del Partido Político Progreseemos, como:

- Portal de Transparencia de acuerdo al Plan Nacional de un Gobierno Electrónico.
- Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Implementar la Ley de Modernización del Estado con Gobierno Digital.
- Cumplimiento de las Ordenanzas aprobados por el CR de Lima
- Implementación de los Planes y Proyectos aprobados por el CR de Lima
- Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme lo norma.
- Cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-CG norma para la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 105-2024-CG, norma que aprueba la Directiva N° 002-2024-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regionales.
- Audiencias Públicas conforme al Art. 119-A° de la Ley Orgánica N° 27972.

PLAN DE GOBIERNO CON VISION PROSPECTIVA AL 2040-2050

Finalmente, nuestra etapa de consolidación de la visión territorial prospectiva al año 2040-2050, de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de la región Lima al Año 2040, y al Plan estratégico del CEPLAN al Año 2050, para lograr desarrollo y Progreso Social en la región Lima y en el Perú con:

- Región interconectada, exportadora de productos diversificados y de alto valor agregado con el Puerto de Chancay.
- Cobertura universal de servicios básicos de calidad en zonas urbanas y rurales de la región Lima.
- Carbono neutralidad regional alineada con el compromiso climático nacional.
- Lima Provincias entre las cinco regiones más competitivas del país (INCORE).
- Institucionalidad regional robusta y participación ciudadana sustantiva.
- Buen Gobierno con la Ley de Transparencia para cerrar brechas sociales

ESCENARIOS Y EVENTOS DE FUTURO REGION LIMA AL 2050

2025-2030 (Cimientos)

2030-2040 (Escalamiento)

2040-2050 (Consolidación)

1. **PARQUES INDUSTRIALES PRIORIZADOS**; clústeres agroexportadores; arranque CITEs
Expansión de clústeres; manufactura de valor agregado; integración a CGV
Hub logístico consolidado; economía diversificada; 100% empleo formal
2. **MEGAPUERTO CHANCAY**; Corredores Económicos; banda ancha total
Tren interregional; red departamental asfaltada; 5G regional
Sistema multimodal integrado; 100% conectividad; logística inteligente
3. **PROGRAMA REGIÓN LIMA SIN ANEMIA**; Modernización y Red Hospitalaria 5.0
Erradicación de anemia y DCI; telemedicina universal; salud digital
Sistema de salud universal de calidad; bienestar integral por curso de vida
4. **MODERNIZACIÓN II.EE.**; educación inicial universal; arranque STEM
Educación técnica masiva; logros ECE en 80%; cobertura digital plena
Excelencia educativa; movilidad social efectiva; formación STEM consolidada

5. **PROGRAMA REGIONAL AGUA Y SANEAMIENTO RURAL**; PTAR en todas las provincias

Cobertura urbana 100%; rural 70%; electrificación 99%

Cobertura universal urbano y rural; vivienda digna y resiliente

6. **DOCE CUENCAS 5.0; CON PARQUES INDUSTRIALES**; ZEE y Zona Franca aprobada

Reforestación a escala; transición energética; reúso de aguas residuales

Carbono neutralidad; ecosistemas restaurados; resiliencia climática

7. **CCTV REGIONAL; FORTALECIMIENTO CORESEC**; criminalística

Reducción de victimización; prevención social; convivencia pacífica

Región segura; satisfacción ciudadana 90%; tasa homicidios 3%

8. **SERVICIO CIVIL; GOBIERNO DIGITAL; INTEGRIDAD**; planeamiento alineado 5.0

Modernización plena; 95% trámites digitales 5.0 para la Sociedad 6.0

Institucionalidad robusta; participación ciudadana sustantiva; INCORE 8.5

RUTA ESTRATEGICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

Finalmente, presentamos la Ruta Estratégica del Plan de Gobierno 2027-2030 para la región Lima, con sus problemas, objetivos, indicadores y metas del Plan de Gobierno de la región Lima, del Partido Político Progresemos, para el periodo 2027-2030, para el cual hemos tenido en cuenta los lineamientos del Plan Estratégico del CEPLAN con visión al año 2050, y el Plan de desarrollo Concertado de la región Lima para el periodo 2025 – 2040, teniendo en cuenta que todos los planes territoriales y sectoriales de la región Lima, tienen que estar articulados y concertados, para lograr resultados las políticas públicas: para cerrar las graves brechas sociales en la región Lima

MEGAPROYECTOS DE LA REGIÓN LIMA



WWW.PROINVERSION.GOB.PE

Perú: Atractiva oportunidad de inversión en el proyecto

PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN

PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO REGION LIMA 2027 – 2030

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	META 2027 - 2030
DIMENSIÓN SOCIAL			
1. Problemas en Seguridad Ciudadana en la región lima	- Reformular en Plan de Acción de Seguridad Ciudadana a nivel Regional de Lima - Articular de forma estratégica el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana con la Autoridad Local, Policial y el Ministerio Publico.	Índice delictivo identificado estadísticamente. Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del MININTER.	Reducir el delito y la inseguridad al 80% al 2030
2. Deficiencia en los Programas Sociales en la región Lima.	Reestructurar y evaluar los padrones de los beneficiarios de los programas sociales en la región Lima, para reducir las brechas sociales.	- Actualización Empadronamiento social. - Fondo de Inclusión Social Energético FISE. - Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia (PANTBC) articulando con el Gobierno Central.	Atención al 100% al 2030

3. Falta de Acceso a los Servicios Básicos en la región Lima.	• Culminar los Proyectos de provincias, distritos y Centros Poblados de la región Lima • Mejor calidad del servicio de Agua Potable en la capital Regional y en las nueve provincias región Lima	• Deficiencia de los servicios básicos. • Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones públicas y privadas.	• 100% al 2030 en la Capital Regional y Provincias • 75% a nivel de los Centros Poblados y los Distritos de la región Lima.
4. Falta mejoras en Infraestructuras Educativas en todos sus niveles, para la buena en atención de los niños, niñas y jóvenes en la región Lima.	• La falta de Proyectos Integrales de Inversión para el mantenimiento y mejoramiento de los servicios educativos a nivel de las Instituciones Educativas a nivel de la Capital de la Provincia, los Centros Poblados y Distritos, sobre todo las más vulnerables.	• Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversión pública y privada.	• 75% al 2030 en las nueve provincias de la región Lima. • 50% a nivel de los Centros Poblados y los Distritos.
5. Falta Implementar el servicio de calidad en Salud en los siete Hospitales y 500 centros d salud de la región Lima.	• Gestión de Inversiones Integrales para la atención en salud en las nueve provincias de la región Lima • Falta la Implementación en el servicio de salud a nivel de los Centros de Salud y Postas Medicas.	• Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones publicas y privadas.	• Mejora de la salud en la region • 50% a nivel de los Centros Poblados, Distritos y Provincias.
6. Falta de Infraestructura comercial para los productores de la región Lima.	• Construcción del Mercado Regionales.	• Actualizar el Estudio Comercial y de exportación	• 100% al 2030.
DIMENSION ECONOMICO			

1. Falta de hacer realidad las políticas de desarrollo agrario en la región Lima.	• Implementar y mejorar los sistemas de captación de agua para el uso agrícola. • Implementar los sistemas de riego tecnificado. • Fortalecimiento de capacidades en brindar asesoramiento técnico. • Construir y mejorar las vías de acceso a los centros de producción.	• Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones, para mejorar el proceso productivo para la exportación con el Puerto de Chancay.	• 100% al 2030 a nivel 50% a nivel de las Cuencas Hidrográficas en la región Lima y sus 128 Distritos y nueve provincias.
2. Falta de políticas de desarrollo Ganadero sostenible e industrial.	• Mejoramiento de genético del ganado vacuno y ovino. • Desarrollar la mejora de pastos y forrajes.	• Elaboración de estudios Agropecuarios, integrales y definitivos con programas de inversiones.	• 100% al 2030 a nivel de la región Lima
3. Falta de planes y proyectos para emprendimiento empresarial y desarrollo económico con cadenas y cluster empresariales	• Promover la crianza de animales menores cuyes y conejos a nivel de las comunidades campesinas. • Promover el fortalecimiento de Huertos Familiares. • Promover los PROCOMPITE 5.0.	• Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones, para las Corporaciones Empresariales en la región Lima	• 75% al 2030 en las nueve provincias de la región Lima. • 50% a nivel de los Centros Poblados y Comunidades Campesinas
4. Falta de Infraestructura vial y de Corredores Económicos de Integración en la región Lima.	• Crear ejes viales multimodales y parques y parques ecológicos. • Implementar Zonas Francas y Puertos Secos en la región Lima	○ Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones de ZEEP en la región Lima	• Proyectos e infraestructura culminados al 100% al 2030.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			

1. Incumplimiento de Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	• Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental en todos sus niveles en la región Lima.	• Aprobar en su oportunidad conforme a la normatividad vigente el PLANEFA Regional. • Elaborar el Plan de atención de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Regionales	• 100% al 2030.
2. Gestión débil de la calidad ambiental en la región Lima.	• Adecuar sectores estratégicos para los rellenos sanitarios y/o botaderos de residuos sólidos a nivel Local y Regional • Tratamiento de los residuos sólidos. • Implementar el conocimiento de las buenas prácticas en temas de tratamiento de los residuos sólidos.	• Elaboración de estudios integrales y definitivos con programas de inversiones públicos y privados.	• 100% al 2030 a nivel de la Capital Regional y las nueve provincias de la región Lima.
	• Mala práctica de gestión ambiental de las mineras que operan en nuestra zona de la region. • Implementar los programas sobre segregación y tratamiento de residuos sólidos.		

3. Falta Plan de Prevención de Calidad ambiental para hacer frente a los Fenómenos del Niño y la Niña.

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Proteger el ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y recuperar la calidad ambiental, asegurando la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de las personas.• Regular la calidad ambiental para asegurar su adecuación a la salud y el desarrollo integral de las personas, así como el equilibrio de los ecosistemas.• Promover la responsabilidad ambiental empresarial en las actividades productivas a través de la prevención, la internalización de costos y la compensación justa de los impactos ambientales y sociales de los megaproyectos en la región Lima. | <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de estudios integrales y definitivos para enfrentar el calentamiento global y cambio climático con programas de inversiones. | <ul style="list-style-type: none">• 100% al 2030 a nivel de las nueve provincias de la región Lima. |
|--|--|---|

	• Fomentar la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental. • Fomentar la participación ciudadana organizada en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.		

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1. Falta implementar reformas del Estado en el Sistema Administrativo de la Administración en la región Lima	• Formular una Nueva Estructura Orgánica Funcional y Digital para una Gestión por Resultados.	• Formulación de los Instrumentos de Gestión de Procesos y Modernización con Gobierno Digital.	• 100% al 2030.
2. Falta implementar nuevas Directivas para el ejercicio de la función administrativa responsable de acuerdo a las recomendaciones de SERVIR.	• Formular los Planes y DIRECTIVA PARA RECIBIR Y ATENDER DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE VULNEREN LA ÉTICA Y NORMAS DE CONDUCTA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	•	• 100% al 2030.
3. Falta la Implementación de los Planes aprobados del PDC, PER, CO-RACC y Plan Agrario de la región Lima.	• Implementar el Plan de Desarrollo Concertado PDC al 2040 y los Planes Sectoriales de la región Lima, con visión del Perú al 2050.	• Formular y ejecutar los Instrumentos de Desarrollo y gestión aprobados por el GORE y CORE del GRL.	• 100% al 2030.
4. Falta implementar los procedimientos de Simplificación Administrativa.	• Reforma Estructural sobre la Estructura Orgánica, para que se aplique la responsabilidad funcional y operativa.	• Actualizar los Instrumentos de Gestión, con responsabilidad funcional articulado a la Estructura Orgánica.	• 100% al 2030.

	• Elaboración de los nuevos Instrumentos de Gestión, reglamentos y de procedimientos administrativos.		
5. La Falta de Transparencia y su enlace ante el Portal de Transparencia Estándar del Estado Peruano.	• Cumplimiento de las normas de Transparencia y Acceso a la Información pública con Gobierno Abierto.	• Falta de un personal idóneo y preparado en Sistemas Informáticos Administrativos para la Modernización GRL.	• 100% al 2030
6. La Falta de implementación de acceso a la información pública con calidad,	• Cumplimiento de Normas y Directivas y Ordenanzas.	• Falta de un personal idóneo y preparado en Sistemas Informáticos Administrativos.	• 100% al 2030
7. Débil capacidad operativa de la maquinaria pesada para la atención adecuada a distritos y provincias	• Desarrollo de capacidades para atender toda la demanda de maquinaria pesada a los distritos y CC.CC..	• Contar con un nuevo Pool de Maquinaria pesada para atender la demanda local y regional	• 100% al 2030.

RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

Para hacer realidad el Plan de Gobierno de la región Lima, daremos cumplimiento de las Normas, Directivas, Ordenanzas y Leyes aprobados, para el éxito del Plan de Gobierno Regional del Partido Político Progresemos con el cumplimiento irrestricto de las siguientes Leyes, Norma, Directivas y Acuerdos Regionales y Nacionales:

- Portal de Transparencia de acuerdo al Plan Nacional de un Gobierno Electrónico.
- Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Implementar la Ley de Modernización del Estado con Gobierno Digital.
- Cumplimiento de las Ordenanzas aprobados por el CR de Lima
- Implementación de los Planes y Proyectos aprobados por el CR de Lima
- Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme lo norma.
- Cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-CG norma para la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 105-2024-CG, norma que aprueba la Directiva N° 002-2024- CG/PREVI “Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regionales.
- Audiencias Públicas conforme al Art. 119-A° de la Ley Orgánica N° 27972.
- Acuerdos de Compromiso con la MCLCP de la región Lima

PLAN DE GOBIERNO CON VISION PROSPECTIVA AL 2040–2050

Finalmente, nuestro compromiso con el proceso de consolidación de la visión territorial prospectiva al año 2040-2050, de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de la región Lima al Año 2040, y al Plan estratégico del CEPLAN al Año 2050, para lograr desarrollo y Progreso Social en la región Lima y en el Perú con:

- Región interconectada, exportadora de productos diversificados y de alto valor agregado con el Puerto de Chancay.
- Cobertura universal de servicios básicos de calidad en zonas urbanas y rurales de la región Lima.
- Carbono neutralidad regional alineada con el compromiso climático nacional.
- Lima Provincias entre las cinco regiones más competitivas del país (INCORE).
- Institucionalidad regional robusta y participación ciudadana sustantiva.

- Buen Gobierno con la Ley de Transparencia para cerrar brechas sociales

ESCENARIOS Y EVENTOS DE FUTURO REGION LIMA AL 2050

OET	2025-2030 (Cimientos)	2030-2040 (Escalamiento)	2040-2050 (Consolidación)
1	Parques industriales priorizados; clústeres agroexportadores; arranque CITEs	Expansión de clústeres; manufactura de valor agregado; integración a CGV	Hub logístico consolidado; economía diversificada; 100% empleo formal
2	Megapuerto Chancay; Corredores Económicos; banda ancha total	Tren interregional; red departamental asfaltada; 5G regional	Sistema multimodal integrado; 100% conectividad; logística inteligente
3	Programa “Lima sin Anemia”; Modernización y Red Hospitalaria 5.0	Erradicación de anemia y DCI; telemedicina universal; salud digital	Sistema de salud universal de calidad; bienestar integral por curso de vida
4	Modernización II.EE.; educación inicial universal; arranque STEM	Educación técnica masiva; logros ECE en 80%; cobertura digital plena	Excelencia educativa; movilidad social efectiva; formación STEM consolidada
5	Programa Regional Agua y Saneamiento Rural; PTAR en todas las provincias	Cobertura urbana 100%; rural 70%; electrificación 99%	Cobertura universal urbano y rural; vivienda digna y resiliente
6	Doce Cuencas 5.0; con Parques Industriales; ZEE y Zona Franca aprobada	Reforestación a escala; transición energética; reúso de aguas residuales	Carbono neutralidad; ecosistemas restaurados; resiliencia climática
7	CCTV regional; fortalecimiento CORESEC; criminalística	Reducción de victimización; prevención social; convivencia pacífica	Región segura; satisfacción ciudadana 90%; tasa homicidios 3%
8	Servicio Civil; gobierno digital; integridad; planeamiento alineado 5.0	Modernización plena; 95% trámites digitales 5.0 para la Sociedad 6.0	Institucionalidad robusta; participación ciudadana sustantiva; INCORE 8.5

HUACHO, 13 DE JUNIO 2026

Firmado Digitalmente por MALDONADO MEZA
WALTER ALFONSO DNI - 73337265 -
Personero
Fecha: 16.06.26 14:18:20 (-05:00)